

GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.146 - 15 ENERO - 1991



PRESUPUESTOS 1991

SE CONSOLIDAN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PREVISTAS



Getafe C.F., adios honroso
a la Copa del Rey

Especialidades
en el Hospital de Getafe

Conoce tus árboles

Cedro del Himalaya

Cedro deodara

- *Género: Cedrus*
- *Especie: C. deodara - (Roxburgh) - London*
- *Familia: Pináceas*
- *Origen: Mediterráneo e Himalaya*

Características

Majestuoso árbol de acículas (hojas) persistentes, de porte cónico que puede llegar a alcanzar los 50 metros de altura en nuestra zona mediterránea, mientras que en su lugar de origen, Himalaya y Afganistán supera incluso los 70 metros, con un perímetro de su tronco próximo a los 5 metros.

Su nombre específico deriva de "deodar" o "devadara", árbol divino o árbol de los dioses, como consecuencia de las múltiples aplicaciones que tiene su madera para la elaboración de figuras sagradas, incluso para la construcción de templos, además de ser este árbol venerado por su majestuosidad en su zona de origen. Habita en altitudes que oscilan entre los 1.000 y 4.000 metros. Su longevidad es de varios siglos.

En el año 1822 fue introducido en Inglaterra y posteriormente a la Europa templada, donde, afortunadamente se encuentra España. Es de crecimiento rápido cuando es joven. Su tronco es recto, si bien suele aparecer de forma frecuente, con una ligera inclinación (según se muestra en la fotografía) con su corteza de color grisáceo y más bien lisa, oscureciéndose con la edad.

Las ramas son largas, dispuestas horizontalmente sobre el árbol, que se inclinan hacia el suelo en sus extremos, dándole un aspecto llorón.

El Cedro deodara es la conífera que posee las acículas más largas de su género, (de 3 a 5 cm. de longitud) y al mismo tiempo las menos persistentes, ya que permanecen en el árbol entre 2 y 4 años. Aparecen dispuestas en manojos; son de color verde claro, con tonalidades azuladas al ser joven.

(sigue en pág. 19)

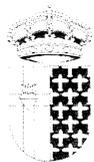


Este majestuoso árbol puede llegar a alcanzar una altura de hasta 70 metros, con un perímetro de tronco próximo a los 5 metros. En la imagen un ejemplar situado en la Plaza de España y detalle del tronco

Sumario

El Archivo Municipal	4
Opinión	5
Cuidado; los medicamentos también pueden ser perjudiciales	7
Especialidades del Hospital de Getafe	7
El servicio de cercanías transporta 400.000 viajeros cada día	8
El gobierno de la C.A.M. cumplirá los compromisos con los sindicatos	9
Antonio Alonso destaca el gasto en inversiones y asuntos sociales	10
Jornadas sobre integración social, educativa y laboral	12
Situado en la antigua Fábrica de Harinas un teatro para Getafe	12
¡A jugar que son más días!	13
Propuesta original para remodelar la Plaza del Lavadero	14
Ciclo de conferencias en torno a Azaña	14
Firmada el acta de Constitución	15
Las Rebajas	15
Un atleta local venció en la San Silvestre Getafense	16
La Copa de Europa de balonmano en Getafe	16
Getafe C.F. Adios a la Copa del Rey	17

Editorial



GETAFE

**Boletín Informativo
del Ayuntamiento**

Nº 146 - 15 ENERO 1991

**Editado por el Ayuntamiento
de Getafe**

**Concejalía de
Relaciones Institucionales
y Participación Ciudadana**

Director:

Pedro Castro

Redactor Jefe:

Gregorio González

Diseño y Maquetación:

Antonio Vega

Fotografía:

José R. Valenzuela

Redactores:

Nicolás Méndez

Rosa María Ferrero

Redacción:

C/ Ricardo de la Vega, 2

GETAFE (Madrid)

Tel. 681 14 11

Fotocomposición:

Antonio Vega Estudio de Arte Gráfico

Prim. 11. Madrid

Imprime:

Industrias Gráficas Getafe, S.A.

Paseo de la Estación 19-nave C

Getafe (Madrid)

Depósito Legal: M-3742-1975

Tirada:

32.000 ejemplares

El último presupuesto de la legislatura

El 1 de enero ha entrado en vigor el que es el último presupuesto de la actual Corporación Municipal. Entre otras características diferenciadoras, éste se distingue por ser un instrumento de gestión puente entre la Corporación que ahora rige el Ayuntamiento de Getafe, y la que saldrá de las urnas el próximo mes de mayo.

De los 8.000 millones que abarca este presupuesto de 1991, más de 2.000, una cuarta parte, tiene como fin directo las inversiones en equipos e infraestructuras, impuesto por la necesidad de modernizar la ciudad dotándola de los equipamientos necesarios para alcanzar los niveles de progreso que los vecinos de Getafe demandan. Este es un capítulo sujeto siempre a la discusión y debate por cuanto es uno de los que más claramente permite plasmar las aspiraciones y propuestas de gestión de cada grupo político. Este, propiciado por el Gobierno Socialista, ha fijado las preferencias en obras en la vía pública, la construcción de equipamientos culturales y, de acuerdo con el Plan Trienal de Inversiones de la Comunidad de Madrid, en instalaciones deportivas.

Junto con el gasto destinado al Área Social, cifrado en casi tres mil millones de

pesetas, el de 1991 se configura como un presupuesto que intenta cubrir el mayor número de necesidades básicas que un Ayuntamiento puede proporcionar a sus ciudadanos, dentro de un proceso de continua mejora de los equipamientos.

Pero mientras que los años anteriores sólo el Partido Popular mantuvo una postura claramente discrepante con la propuesta presupuestaria planteada por el Gobierno Municipal, mientras el resto de los grupos la apoyaban tras consensuar la inclusión de algunas aportaciones, este año Izquierda Unida no ha apoyado tampoco el presupuesto. Sin entrar a considerar las razones aducidas por este grupo, lo que sí es indudable es que esta oposición tendrá un reflejo claro en los próximos meses en el sentido de que el citado grupo buscará la definición de un mensaje que le permita desmarcarse claramente del PSOE, con vistas a la confrontación electoral ya a la vista. A fin de cuentas, el electorado de Getafe redefine tradicionalmente por el apoyo a los partidos y coaliciones de línea izquierdista, en la que el PSOE e Izquierda Unida representan las opciones con posibilidad de obtención de representación en el nuevo Ayuntamiento.

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Sobre elección de cargos

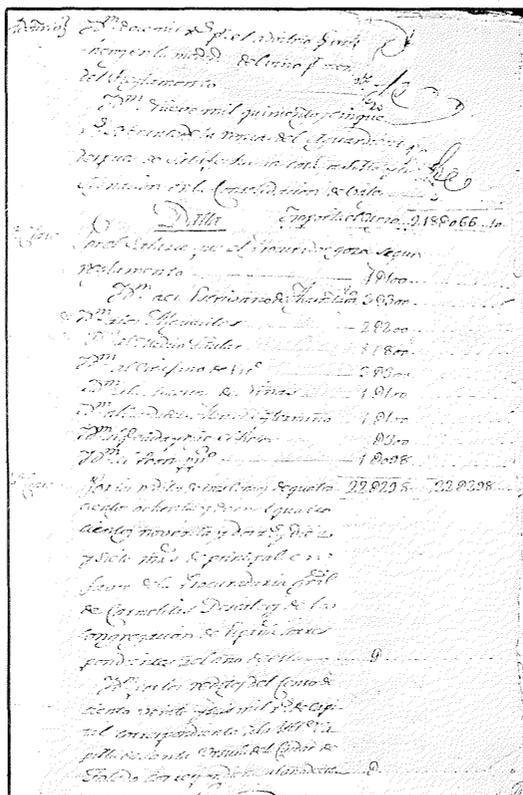
Para conocer la historia de las Instituciones del Concejo de Getafe, es necesario en primer lugar remontarse al siglo XVI. Es a partir de él cuando se cuenta con fuentes documentales que nos van a permitir su estudio.

Además de las fuentes primarias, para el siglo XVI contamos con fuentes bibliográficas: "las Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España, hechas por iniciativa de Felipe II".

A través del análisis de unas y otras fuentes podemos mostrar el perfil de las Instituciones del Concejo tanto por lo que se refiere a los "cargos" como a los "oficios", y sobre su procedimiento de elección o nombramiento. Antes de pasar a exponer cuales eran esas Instituciones, hay que enmarcarlo jurídicamente: el "Lugar de Getafe", en el Antiguo Régimen, era pues una aldea sin escudo ni armas, de realengo, que dependía en lo jurídico y en lo administrativo del Corregidor de Madrid, en grado de apelación los pleitos se recurrían ante la Chancillería de Valladolid y en lo eclesiástico al entonces obispado de Toledo.

En cuanto a los "cargos" conocemos que durante el siglo XVI había "dos alcaldes", uno por el estado noble y otro por el estado llano nombrados por el Corregidor de Madrid. Estos eran llamados también "justicias" porque desempeñaban funciones judiciales en primera instancia dentro del Municipio.

Los alcaldes ordinarios nombraban a otros dos llamados "alcaldes de la hermandad" también cada uno por un estado, uno noble y el otro pechero, pa-



ra que conocieran de los excesos y delitos cometidos en el campo.

Los alcaldes ordinarios también nombran a los "regidores" en número de tres por un período de un año. Podríamos decir que es el antecedente de la figura del Concejal (que conserva todavía la acepción de regidor, si bien un poco más rebuscada). Estaba más directamente encargado de la vida municipal quedando como competencia de los alcaldes la judicial.

Estos siete formaban la institución del "Concejo" que se reunía, según tenía por costumbre, "a son de campana tañida en las casas de Ayuntamiento" para la fijación de pesas y medidas, procurar el abasto, la vigilancia del mercado, la tasación de productos, la utilización de tierras comunales y bienes de propios, el repartimiento de las

cargas fiscales, el nombramiento de los oficios y la solución de conflictos en el término de su jurisdicción.

Como vemos dentro de las funciones del Concejo se encontraban las del nombramiento de oficios, que en nuestro caso se reducían a dos "alguaciles": oficiales de carácter judicial de rango menor (no olvidemos que el alcalde, que era el juez lo elegía el corregidor y al alguacil lo elegía el alcalde); dos "escribanos de número" facultados para levantar acta de las sesiones del Concejo y dar fé de los acuerdos que allí se tomaban. Un "procurador síndico" que en el Ayuntamiento tenía a cargo promover el interés de los vecinos, defender sus derechos y quejarse de los agravios que se le hacían. La figura del "mayordomo de propios" se encargaba de administrar los bienes y los caudales del Concejo.

Formaban también parte de la nómina del personal el "sexmero" que era el administrador del Prado de Acedinos; dos "médicos", uno de ellos "cirujano de estuche", es decir en nuestra terminología practicante o A.T.S.; una "comadrona", un "maestro", un "pregoneiro" y el que "cuida y rige el reloj". Como es conocido era el reloj el que regía la vida comunitaria en el municipio desde la "casa de Ayuntamiento".

Durante el Antiguo Régimen, tanto por lo que se refiere a "cargos" como a "oficios", van a cambiar muy poco. Va a ser necesaria la llegada del Municipio Constitucional para que tanto la elección de alcaldes y concejales como el nombramiento de funcionarios cambie radicalmente. ■

ISABEL SECO CAMPOS



P.S.O.E.

G.I.S.A., hoy como ayer

Al día de hoy Getafe es una ciudad que progresa, que genera empleo, en la que se abren nuevos comercios, en la que se implantan nuevas industrias y todo ello en un marco local referido a la educación, la cultura y el deporte, de mayor calidad.

Esta dinámica ha sido posible que surgiera no sólo -que también- por la mejora económica general, sino porque en su día el Gobierno Municipal apostó fuertemente por la reindustrialización de nuestro municipio. Con la creación de la Oficina de Promoción Industrial y toda la labor que ésta ha venido desarrollando, ha sido posible facilitar la implantación de más de 100 nuevas empresas, obtener para las mismas más de 1.600 millones de subvención a fondo perdido por creación de puestos de trabajo, promover nuevos polígonos industriales y lo que, quizás sea más importante, reducir el paro existente, pasando de cerca de 11.000 parados en 1985 a poco más de 5.000 en 1990, haciendo a la vez de Getafe un "valor seguro" para la inversión empresarial y por tanto para la generación de empleo.

Pero no obstante, decidimos dar un paso más en esta tarea de fomento y promoción de la actividad económica de nuestra localidad. La creación de una Sociedad Anónima Municipal (Getafe Iniciativas, S.A., G.I.S.A.) como instrumento más ágil y operativo de participación y promoción de actividades económicas que interesen o sean necesarias a la ciudad, es la expresión de este paso adelante, y así se reconoció por todos los grupos políticos en el Pleno en el cual se aprobó su constitución.

G.I.S.A. es la conversión de la Oficina de Promoción Industrial, de su saber hacer, de sus logros y de la prestación de sus servicios, en una empresa pública municipal, con el fin de fomentar, como an-

FRANCISCO HITA

Concejal de Promoción Industrial y Empleo



tes se ha dicho, la actividad económica en Getafe: participando en la creación de empresas, propiciando la creación de empleo, y en la promoción de proyectos que beneficien al conjunto de la ciudad: Residencia de 3ª Edad; Empresa de seguridad electrónica y telecomunicaciones, Centro de formación reglada F.P., B.U.P. y Ocupacional, Polígono Industrial Los Olivos, Centro de Transportes, Asesoría de empresas, son proyectos, algunos en fase de culminación, y otros en desarrollo, que exponen claramente los resultados de una política de fomento económico y empresarial.

Es una nueva etapa en la política municipal de propiciar la creación de empleo, en la que hoy estamos, de la cual GISA es un buen instrumento, porque facilita la presencia de inversores en actividades económicas de marcado carácter social y también facilita la presencia municipal en otras actividades económicas que puedan hacer llegar más recursos económicos al municipio; pero sobre todo se promueve y fomenta más actividad económica y más creación de empleo.

No se entenderían, pues, las opiniones de algunos que plantean que GISA está teniendo malos resultados. Es una opinión parecida a lo que se decía cuando apostamos por la reindustrialización: no es posible que un municipio pueda contribuir a la creación de empleo, se decía. Ahora se dice: GISA tiene que tener beneficios como una mercantil típica. No se piensa que GISA tiene que prestar servicios, promover proyectos, fomentar actividad económica, contribuir a la generación de empleo, en otras palabras invertir como ente público en el desarrollo económico y en la creación de empleo en Getafe. ■



C.D.S.

Una alternativa para la Tercera Edad

La política de C.D.S. con la Tercera Edad se enmarca en el contexto de una acción social orientada a potenciar la calidad de vida, mediante una evolución dinámica y continuada de las estructuras sociales y de los modos de vida del hombre. Una acción social que, girando en torno a la libertad, la igualdad y la solidaridad, está orientada a la integración y promoción de los ciudadanos.

El anciano, por consiguiente, no es simple receptor de prestaciones económicas o técnicas, sino un ciudadano activo llamado a participar, según sus posibilidades, incluso en el desarrollo del bienestar de la Comunidad. Y en esta dirección han de orientarse los servicios de atención al anciano.

El C.D.S., por consiguiente, propugna que los miembros de Tercera Edad participen, como personas libres y miembros de una Comunidad libre, en la organización y desarrollo de las actividades orientadas a proporcionarles la calidad de vida que ellos desean.

C.D.S., siguiendo el mandato de nuestra Constitución en su art. 50, referido íntegramente a nuestros mayores, se pronuncia por unos servicios sociales orientados a la integración y promoción de todos los miembros de la Tercera Edad y no solamente a los más desfavorecidos o los que muestren algún tipo de disfunción. Por lo que a los servicios sociales de la Tercera Edad corresponde:

- Satisfacer las necesidades básicas de alojamiento, alimentación, sanidad, formación, ocupación, cultura y ocio de nuestros mayores.
- Desarrollar sus capacidades personales, potenciando su autonomía personal en el logro de una creciente calidad de vida.

Desde esta perspectiva, C.D.S. propugna las siguientes medidas:

MERCEDES ALCALA PERALVAREZ
Portavoz Grupo Municipal C.D.S.

- **Pensiones adecuadas** para la satisfacción de las necesidades básicas de alojamiento, alimentación, sanidad, formación, ocupación, cultura y ocio. C.D.S. garantiza que las pensiones mínimas, incluidas las asistenciales, se equiparen al salario mínimo interprofesional, actualizado cada año por el incremento del coste de la vida para que no se pierda su poder adquisitivo, de forma que se garantice su autosuficiencia económica.
- **Atención sanitaria integral.** Es decir, preventiva, asistencial y rehabilitadora, presentado los servicios precisos para que cada anciano, con las medidas preventivas de higiene, alimentación y actividad física, pueda disfrutar su salud: la Tercera Edad es un tiempo para vivir.
- **Viviendas dignas y adecuadas** a sus necesidades para que puedan mantener su autonomía.
- **Centros intergeneracionales,** orientados a potenciar la participación de los miembros de la Tercera Edad en la vida de su Comunidad, planificando, organizando y desarrollando, con el apoyo de ancianos expertos en animación sociocultural.
- Para aprovechar la experiencia y conocimientos de los jubilados, proponemos el fomento de la presencia de los seniors, en régimen de trabajo voluntario, en empresas y administraciones públicas en tareas de asesoramiento y adiestramiento de jóvenes profesionales.
- **Promocionar las asociaciones** de Tercera Edad a nivel local, autonómico y estatal, creando Consejos en los diferentes ámbitos para participar en la configuración de la política de acción social.
- **Plazas en residencias** para los necesitados de alojamiento y de atención sanitaria cuando estos cuidados no puedan serles proporcionados en su propio domicilio. ■



I.U.

Los presupuestos de siempre, para una época diferente

Han sido muchas y diversas las cosas que estos últimos días, se han dicho y escrito sobre la aprobación de los Presupuestos Municipales de 1991 y de la posición y voto, que mantuvieron los distintos Grupos Políticos, en especial I.U., y que en éste artículo trataré de explicar someramente.

I.U. de Getafe, aprobó los dos últimos años los presupuestos municipales, porque los mismos recogían en su contenido, así como en la filosofía política que los sustentaban, propuestas, proyectos e iniciativas de I.U. Unas definidas y cuantificadas económicamente y otras ideas y temas, a desarrollar políticamente en el ejercicio económico. Por tanto no estábamos aprobando una propuesta de presupuestos del gobierno del PSOE en Getafe, sino unos presupuestos consensuados con posiciones de izquierdas, que entendíamos y seguimos entendiendo que de haberse cumplido, habrían beneficiado de forma importante al ciudadano de Getafe.

En I.U. entendíamos que a partir de 1987, los presupuestos debían de corresponderse más con proyectos políticos para los distintos frentes que afectan a la vida cotidiana de los ciudadanos, que con la filosofía que venían haciéndose, como era la de hacer obras sin ton ni son o gastar a petición del oyente sin ningún objetivo de futuro. En esa línea propusimos:

- **Racionalización** de las funciones y sueldos de la plantilla municipal.
- **Criterios y forma de encarar** la participación ciudadana y descentralización del Ayuntamiento.
- **Criterios sobre instalaciones deportivas.**
- **La urgente construcción** de una piscina cubierta.
- **Programa sobre salud laboral.**
- **Elaboración de un diseño de Area Social,** que diese respuesta eficaz a los programas a elaborar de infancia, juventud, tercera edad y mujer fundamentalmente.
- **Accesos adecuados** entre barrios, que posibiliten un pueblo racional e integrado.

Estas propuestas eran una parte fundamental del espíritu político de los presupuestos y así fueron aceptadas. Su concreción y desarrollo posterior no ha sido el deseado por I.U., ya que se han desvirtuado los conceptos de valoración de puestos de trabajo, se ha gastado todo el dinero de Participación Ciudadana (65 millones) en hacer un documento, se está acometiendo muy tarde el enfoque del Area Social y fundamentalmente se hace sobre lo que actualmente existe cuando mucho de ello no vale, etc.

Por todo ello I.U. ha votado no a los presupuestos para 1991, y

ADOLFO GILABERTE FERNANDEZ
Portavoz de I.U.

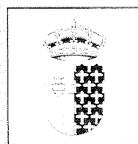


no porque estemos en contra de las cosas que se proponen, sino porque de nuevo el presupuesto sigue cayendo en los mismos vicios, como es el de una vez descontada la nómina, los gastos corrientes y los intereses y amortización de capital se presupuestan cuatro obras para dar satisfacción a colectivos o calles a título particular, y ya está. Nuestra propuesta fue:

- **Debatir urgentemente el Area Social** para posibilitar trabajar con objetivos y que la plantilla municipal (4.065 millones) se corresponda con esos objetivos. Es decir sacar mayor y más racional rentabilidad social a la plantilla de trabajadores municipal.
- **Reducción de gastos** corrientes mediante una mejor racionalización de los servicios.
- **Un programa de inversiones** continuado en el objetivo, que posibilite ir terminando proyectos sin alejarse excesivamente en el tiempo entre una fase y otra, por ejemplo: Centro Cívico del Bercial, no se hace las instalaciones de calefacción y aire de momento, Centro Cívico y Conservatorio del Sector Tres, no se hacen dos alas complementarias. Cuando esto se quiera hacer, puede pasar como con el Complejo Deportivo de la Alhóndiga, que cuando se haga la segunda fase, la primera esté para derribar prácticamente.

Como punto fundamental, I.U. planteó, la necesidad de que el Estado dé mayor aportación económica a los Ayuntamientos, para lo cual proponíamos al PSOE que presionase desde su partido al Gobierno para conseguirlo, igual que han hecho con el valor catastral, aunque por motivos de carácter electoralista. El PSOE dijo no a estas propuestas, perdiendo de nuevo el tren de la historia en lo que podía ser un cambio importante en la calidad de vida de los getafenses, dedicándose de nuevo a presentar los presupuestos a la opinión pública manipulando los números, adaptándolos a las partidas que más les interesan o mejor dicho que mejor se vendan. Pero la concreción práctica de éstos, no puede manipularse ya que en un año tendrá que verse esa mejora social que debería corresponderse con un incremento del 1.000% que plantean que ha tenido, cuando en realidad lo que han hecho para que parezca ese incremento es meter la nómina de la Escuela Taller que lleva pagándose bastantes años.

Por último comentar al ciudadano de Getafe, que I.U. independientemente del voto negativo a los presupuestos, por las causas aducidas, iremos proponiendo durante el año montones de temas que reclaman los vecinos y otros que políticamente estamos preparando para presentar en pleno y que con el apoyo de las personas y colectivos afectados pueden cambiarse presupuestariamente. ■



CARNAVAL GETAFE 91 VI ENCUENTRO DE MURGAS

SUBVENCIONES A MURGAS QUE VAN A PARTICIPAR:

Murgas de hasta 15 componentes.... 25.000 Ptas.
Murgas de hasta 25 componentes.... 40.000 Ptas.
Murgas de hasta 40 componentes.... 50.000 Ptas.

Inscripciones:

Hasta el día 21 de enero, en la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Getafe.

Información:

Teléfono: 695 09 50

Cuidado: los medicamentos también pueden ser perjudiciales

Si sano quieres estar atiende a los consejos que te vamos a dar

- Si tienes algún problema de salud acude a tu médico. Si éste te prescribe medicamentos, asegúrate de que has comprendido bien las indicaciones en cuanto a dosis, duración, horario y motivo del tratamiento. Nunca dudes en pedirle a tu médico o enfermera/o las instrucciones por escrito. También puedes anotarlo tú mismo en los envases (de los medicamentos).

- Una vez que tengas los medicamentos, asegúrate de cómo conservarlos para no alterar sus efectos:

- a. Debes mantenerlos siempre en su envase original.

- b. Asegúrate de cerrarlos bien una vez utilizados.

- c. Protégelos de la luz, calor y la humedad (en un lugar fresco y seco).

- Si en el envase aparece alguno de estos símbolos debes saber su significado:

- ★. Conservar en frigorífico.

- ⚡. Caducidad inferior a 5 años. Recuerda que los medicamentos tienen fecha de caducidad.

- . Con receta médica.

- No acumules medicación que ya no utilices porque te puedes confundir. Tira lo que sobre una vez finalizado el tratamiento. No olvides que automedicarse puede ser peligroso, por eso ante cualquier problema consulta a tu médico o enfermera/o.

- Nunca debes dejar los medicamentos al alcance de los niños, guardalos en lugar seguro; y nunca les digas que los medicamentos son caramelos.

- En caso de ingestión accidental de algún medicamento debes llamar inmediatamente al Servicio de Toxicología. El teléfono de este servicio es 2620420.

- Una vez que comiences un tratamiento debes respetar:

- Un horario fijo. Siempre el tiempo que transcurra entre toma y toma debe ser aproximadamente el mismo.

No finalices el tratamiento antes de lo indicado por tu médico, ni tampoco debes prolongarlo sin consultar.

- En caso de que olvidaras una dosis, nunca debes tomar el doble en la siguiente.

- Si te han recomendado que tomes la medicación junto con las comidas, así deberás hacerlo.

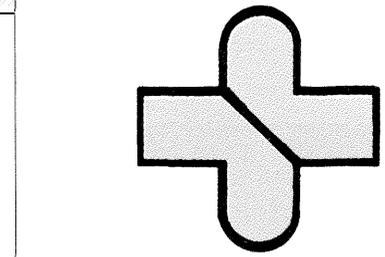
- Si por el contrario te aconsejan tomarla con el estómago vacío, deberás hacerlo entre una hora antes o dos horas después de comer. En este caso nunca deberás ingerir la medicación con zumos o leche, sino con agua.

Recuerda que el alcohol no es un buen amigo de los medicamentos

- Debes respetar siempre la forma de presentación del medicamento a la hora de ingerirlo. Si son cápsulas se deben tomar enteras. Si son grageas no se mastican, se tragan. Y si son comprimidos si se pueden masticar y disolver.

- Es posible que durante el tratamiento notes alguna molestia, consultálo con tu médico.

- Siempre debes recordar al médico



EL INSALUD INFORMA

cuando te mande un medicamento, la medicación que estas tomando aunque sea sin receta (analgésicos...).

- En caso de embarazo o periodo de lactancia nunca te automediques, ya que los medicamentos que ingieras pueden perjudicar al niño, bien a través de la placenta o por la leche.

- Recuerda que los ancianos son más sensibles a la acción de cualquier medicamento. ■

Si estos consejos has seguido, mejorar tu salud habrás conseguido

CENTRO DE SALUD LAS MARGARITAS II



Varios alcaldes del sur madrileño junto a Francisco Ortega en la última visita al Hospital.

Especialidades del Hospital de Getafe

El Hospital de Getafe dispondrá de 650 camas, 13 quirófanos, pabellón docente con 10 aulas, animalario y quirófanos para cirugía experimental, al pretender que sea un centro con docencia pre y postgraduada.

Las especialidades del Hospital de Getafe serán las siguientes: Análisis Clínicos, Anatomía Patológica, Anestesia, Cirugía Vascul (Angiología), Medicina Digestiva, Cardiología, Cirugía General y Digestivo, Cirugía Torácica, Cirugía Pediátrica, Cirugía

Plástica y Quemados, Dermatología, Endocrinología, Farmacología, Geriátrica, Hematología, Inmunología, Medicina Intensiva, Medicina Interna, Medicina Nuclear, Microbiología, Neumología, Neurocirugía, Neurofisiología Clínica, Nefrología, Obstetricia y Ginecología, Oftalmología, Oncología Médica, Otorrinolaringología, Pediatría, Psiquiatría, Radiología, Rehabilitación, Reumatología, Traumatología y Ortopedia y Medicina Preventiva. ■



El servicio de cercanías transporta 400.000 viajeros cada día

El servicio de Cercanías de Renfe transporta diariamente más de 400.000 viajeros en Madrid, un 30% más que el año pasado, cuando apenas eran 310.000 los viajeros que utilizaban las cercanías en nuestra Comunidad. El aumento en la utilización de cercanías ha sido mayor, además, en aquellas líneas que ya transportaban un elevado número de viajeros.

Renfe, para abastecer el incremento de la demanda que se había registrado en las líneas más saturadas -fundamentalmente en las del sur de Madrid- introdujo el pasado septiembre una serie de novedades en ellas que se han traducido en un incremento de las frecuencias, fundamentalmente en las líneas de Parla (C-4) y Fuenlabrada (C-5), que son las que mayor crecimiento porcentual han experimentado a lo largo de 1990.

La línea de Parla, el doble

Por líneas, destaca el crecimiento de la demanda de este servicio en la línea C-4, Atocha-Parla, que ha pasado de 21.000 viajeros al día en 1989 a más de 43.000 en este año, un 105 por 100 más.

Este incremento de la demanda ha sido absorbido merced al considerable esfuerzo que la dirección de Cercanías ha realizado en Madrid y que se ha traducido, en aquellas líneas de mayor crecimiento, en la duplicación de la oferta. Para ello, la puesta en servicio de nuevo

material -en las cercanías de Madrid funcionan 60 trenes de la nueva serie 446 y 4 trenes de dos pisos- ha sido fundamental.

El servicio de cercanías se incrementó considerablemente el pasado año 1990.

Para la mejora de las cercanías no se ha detenido exclusivamente en la introducción de nuevo material. Desde comienzos del pasado año se han ejecutado obras en las estaciones de cercanías con el fin de adecuarlas a las necesidades de los viajeros. De esta manera, el 50% del Plan de Estaciones de Cercanías, que se inició en 1988, se encuentra ya ejecutado, cuando faltan algunos años para su finalización.

En el pasado año -febrero- se instaló la primera máquina automática expendedora de billetes y en dos meses se procedió a la instalación de 80 máquinas de esta clase en la red de Cercanías de Madrid. El programa se completó con la puesta en servicio de los nuevos torniquetes de control de accesos en Atocha, Nuevos Ministerios y Recoletos, algunos de los cuales aún están en pruebas. Han sido 1.500 millones de pesetas de inversión.

En febrero se iniciaron también las rondas informativas con los alcaldes de la Comunidad de Madrid, en donde los representantes municipales eran informados de todos los asuntos relacionados con el servicio de Cercanías.

El empuje definitivo a las cercanías se produjo en el pasado año. El Gobierno aprobó en mayo pasado el Plan de Transporte de Cercanías, que contempla unas inversiones globales hasta 1994, de más de 180.000 millones de pesetas, que, sumados a los 90.000 millones de pesetas de inversión en curso, suponen una inversión total en el servicio de cercanías en España de 275.000 millones de pesetas hasta el 1994. ■

Se trasladó la terminal de autobuses de la Plaza de Lisboa

En una reunión celebrada entre la Asociación de Vecinos Centro San Isidro y el Ayuntamiento de Getafe, se decidió trasladar la terminal de autobuses de la plaza de Lisboa al aparcamiento señalizado al efecto frente al polideportivo de San Isidro.

En la citada reunión asimismo se decidió extremar la vigilancia de la Policía Local en lo referente a facilitar una mayor fluidez del tráfico de autobuses en los recorridos urbanos.

Se vigilará el cumplimiento de la señalización realizada en la nueva terminal de autobuses, en cuanto a los lími-

tes establecidos para los aparcamientos privados, así como de la seguridad de la zona.

Se autorizó, por parte del Ayuntamiento, a Autobuses Urbanos del Sur la colocación de un módulo prefabricado provisto del correspondiente cuarto de aseo y teléfono, para el uso de los trabajadores.

Y, por último, se decidía mantener como parada normal de llegada la actual Terminal de Autobuses de la Plaza de Lisboa, creando una parada nueva de salida frente a la Ermita de San Isidro. ■

El gobierno de la C. A. M. cumplirá los compromisos con los sindicatos

El Consejo de Gobierno de La Comunidad de Madrid mantendrá los compromisos firmados con las centrales sindicales en torno a la propuesta Sindical Prioritaria, pese a que los actuales Presupuestos tengan que ser prorrogados hasta las elecciones del mes de Mayo. Así lo manifestó el Presidente de la Comunidad de Madrid Joaquín Leguina al Secretario General de UGT Madrid José Luis Daza, tras una reunión mantenida a finales del pasado año.

Pese a que el Gobierno de la Comunidad de Madrid cumplirá sus compromisos en materia de vivienda, transporte público, empleo y salario social, el Secretario General de UGT de Madrid afirmó que su sindicato "vigilará día a día este compromiso, aunque nosotros preferiríamos que dejaran al margen sus actitudes electoralistas y logaran alcanzar un acuerdo para sacar adelante los Presupuestos de 1991, ya que ésta sería la mejor solución para los trabajadores de Madrid".

En este sentido, el Consejero de Hacienda, Luis Alejandro Cendrero, reiteró

la voluntad del Gobierno de la CAM de seguir negociando "para conseguir un apoyo mayoritario de progreso" refiriéndose a los Grupos de Izquierda Unida, Renovadores centristas y el propio CDS. No obstante, Cendrero estimó como "inevitable" la prórroga de los Presupuestos dado lo "absurdas y electoralistas" de las condiciones planteadas por el PP y el CDS.

En cualquier caso, Luis Alejandro Cendrero afirmó que prorrogar los actuales presupuestos "no supondría ningún problema y sería algo perfectamente consti-



La prórroga de los presupuestos del pasado año no afectará al compromiso de la CAM de intervenir en el capítulo de vivienda.

tucional, máxime cuando antes de iniciarse los actuales debates, hubo grupos que defendieron la prórroga automática".

El Gobierno de Joaquín Leguina seguirá cumpliendo sus compromisos hasta el próximo mes de Mayo, cuando el nuevo Gobierno salido de las urnas "tendría que hacer una ampliación de crédito extraordinario", todo esto a expensas de que se pudiera llegar por la vía del diálogo a un acuerdo de última hora "pero sin dar lugar a ningún tipo de especulaciones, cábalas ni composiciones de lugar que no existen". ■

CONVOCATORIA DE BECAS DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZAS MEDIAS

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Getafe realiza la convocatoria de becas de transporte para alumnos de Enseñanzas Medias, para lo cual es necesario reunir los siguientes requisitos:

- Ser vecino de Getafe.
- Estar matriculado en algún Centro Público de Enseñanza Media (B.U.P o F.P.).
- Tener el domicilio habitual situado en una zona distinta a la del Centro de Enseñanza donde se encuentra matriculado.
- Acreditar que su matrícula en ese Centro, ha sido forzada por carencia de plazas en el Centro de su zona de influencia o por ausencia de la rama de F.P. elegida, en su zona.
- Disponer de una renta per cápita mensual inferior a:
 - 20.000 pts para disfrutar de una subvención del 100% de transporte.
 - 25.000 pts para disfrutar de una subvención del 75% de transporte.
 - 30.000 pts para disfrutar de una subvención del 50% de transporte.

El cálculo de la renta per cápita mensual se realizará de la siguiente forma:

Ingresos netos mensuales menos gastos de alquiler o compra de vivienda dividido por el número de miembros de la unidad familiar.

SUBVENCION:

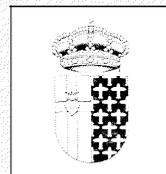
La subvención para transporte se realizará de la siguiente manera:

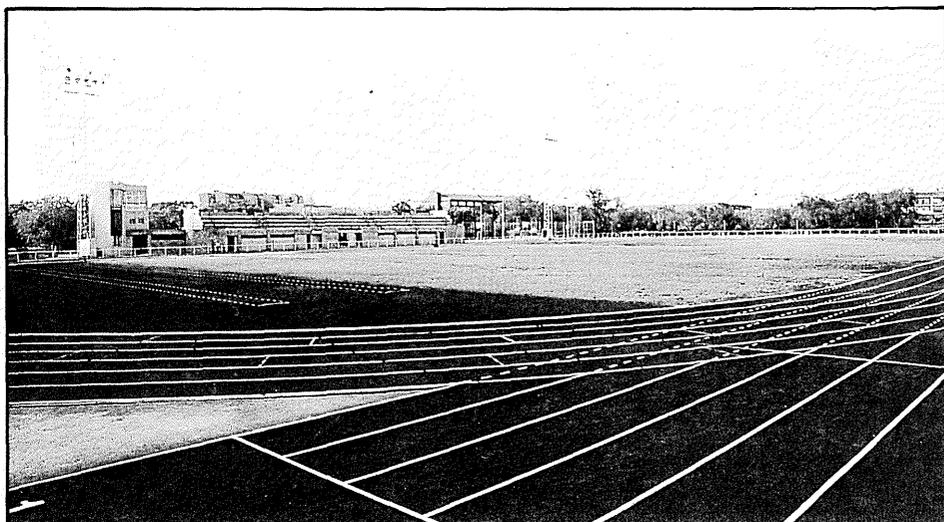
100% del transporte	4 bono-bus cada mes lectivo
75% del transporte	3 bono-bus cada mes lectivo
50% del transporte	2 bono-bus cada mes lectivo

PLAZO DE SOLICITUD:

Del 15 al 30 de Enero de 1991, para el curso 1990/91.

La publicación de las listas será el día 5 de Febrero de 1991. El plazo de reclamación será del 5 al 10 de Febrero de 1991. El plazo de adjudicación será del 5 al 15 de Febrero de 1991. El lugar de presentación de solicitudes es el Registro Municipal, Plaza de la Constitución 1, Ayuntamiento de Getafe.





Las instalaciones deportivas salen beneficiadas en el presupuesto de 1991.

El Concejal de Hacienda critica la oposición de I.U. y el PP.

Antonio Alonso destaca el gasto en inversiones y asuntos sociales

“ El último presupuesto municipal que se aprueba, el de 1991, año electoral, viene a recoger la culminación de un programa con el que nos presentamos, definido en una estructura presupuestaria en el que se consolidan dos aspectos fundamentales del presupuesto como son el capítulo de inversiones y sobre todo, el área social”. Con estas palabras sintetiza Antonio Alonso los presupuestos del año en curso.

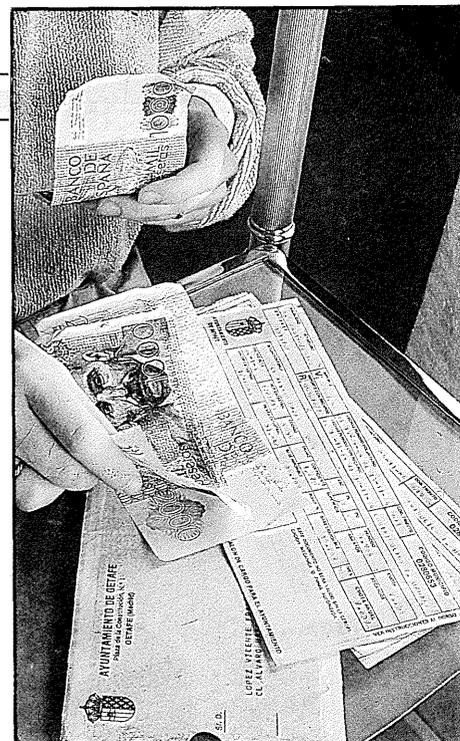
El Concejal Delegado de Hacienda continúa afirmando que “el área social tiene un crecimiento muy importante, que supera el 22% respecto al año anterior. No es casualidad que el Inerso haya distinguido al Ayuntamiento de Getafe con un premio por su esfuerzo en la puesta en marcha de recursos sociales, y de alguna manera viene a reafirmar la línea que se mantiene en el presupuesto de este año. Se mantienen asimismo unos niveles de inversión por encima de los 2000 millones, que repite la tónica mantenida en los tres años anteriores”.

De todo lo concerniente al actual presupuesto nos habla Antonio Alonso en una entrevista mantenida para dar a conocer en qué se destina el dinero de los getafenses.

P.: En los últimos años las propuestas de consensos que había lanzado el Gobierno Municipal en torno a los presupuestos, habían tenido suficiente receptividad por parte de los grupos de la oposición. Este sin embargo, no ha recibido un voto unánime de apoyo o al menos tan mayoritario como en otras ocasiones. ¿Cómo interpreta este hecho?.

R.: “No solamente a nivel de presupuestos sino en todo asunto que vaya a tener una incidencia importante en la vi-

da municipal, después del compromiso (que los compromisos están para cumplirlos) que ofertamos en la constitución del Ayuntamiento en el año 87, el grupo socialista hizo un compromiso público de que las fórmulas de consenso y diálogo iban a primar en esta legislatura. Eso



El ciudadano paga con sus impuestos un tercio del presupuesto a pesar de que se dé la impresión de que paga más cantidades.

es una realidad que nadie puede negar.

Lo que pasa es que las fórmulas del diálogo han funcionado relativamente bien. Comentar las cosas no significa que necesariamente estemos de acuerdo, pero siempre se pueden limar asperezas y así nadie se sienta sorprendido. Pero extrañamente esta fórmula se ha roto este año de forma rotunda en la discusión de presupuestos. Y se ha roto fundamentalmente no por el Partido Popular, que mantiene una filosofía presupuestaria que siempre nos la cuenta pero que nunca la plasma (es una forma de amagar y no dar. Siempre nos cuenta sus excelencias presupuestarias pero nunca las plasma en un documento. Es la gran incógnita desde el 87; siempre nos habla de filosofía, mucha retórica pero nada práctico).

AYUNTAMIENTO DE GETAFE

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS POR AREAS

DENOMINACION	1991	%
Impuestos	2656162800	30
Tasas, precios públicos y otros	919353168	10
Transferencias corrientes	2816215431	31
Ingr. Patrim. y enaj. inversiones	1099074500	12
Transferencias de capital	680145216	8
Variac. activo/pasivos financieros	775000007	9
Total	8945951122	100

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS POR CAPITULOS

Nº	DENOMINACION	1991	%
1	Impuestos directos	1993764000	22
2	Impuestos indirectos	662398800	7
3	Tasas y otros ingresos	919353168	10
4	Transferencias corrientes	2816215431	31
5	Ingresos patrimoniales	59074500	1
6	Enajenación de inversiones reales	1040000000	12
7	Transferencias de capital	680145216	8
8	Variación de activos financieros	5	0
9	Variación de pasivos financieros	775000002	9
Total		8945951122	100

Pero lo de I.U. es incomprensible, porque no hay punto de apoyo político para negar el consenso y la aprobación del presupuesto. Sobre todo cuando han venido aprobándolos año tras año, y estos presupuestos nadie puede negar, sin ningún tipo de apasionamiento, que son mejores que los anteriores. Pero no sólo porque dispongan de un mayor componente económico, sino porque los acentos en los efectos políticos que ha venido reivindicando I.U., este año son mayores que nunca. No se pueden fundamentar en un incumplimiento, porque cualquier documento que tuviera que emanar de un trabajo del Gobierno Municipal, les ha sido ofrecido, y nos hemos reunido en mesas para tratar de consensuar esos documentos.

La única razón que encuentro es electoralista, en vísperas de las elecciones que vienen en mayo. Tengo la intuición de que, conociendo el talante, y conociendo el grupo de concejales de I.U. después de años de convivencia, no es posible que se cambie de la noche a la mañana. Daría la sensación de que alguien le habría aconsejado que tienen que decir que no. Y quien les haya indicado eso, flaco favor hace a la democracia municipal, porque denota 2 cosas: que priman los componentes electoralistas por encima del interés de los ciudadanos de Getafe y segundo, que quién fuerza al grupo de concejales de I.U. a que no apoye la propuesta municipal, I.U. por ejemplo apoyó el Plan Trienal de Inversiones en la Comunidad de Madrid, y ese plan se incluye en nuestro presupuesto".

P.: A la vista de las cifras que se manejan, puede dar inicialmente la impresión de que este pueblo paga mucho.

R.: "Sí, lo que pasa es que esto forma parte de algo que hemos comentado a veces, como es la forma de financiar los presupuestos. La realidad es que el impuesto directo, lo que directamente paga el ciudadano al Ayuntamiento, es un tercio tanto de este presupuesto como de todos. El resto se tiene que buscar mediante lo que aporte el Estado a los Ayuntamientos, mediante políticas de endeudamiento para conseguir los niveles de inversión aceptables. Es en todo caso un endeudamiento controlado, y que en ningún caso va a poner en peligro la hacienda municipal. El endeudamiento de este Ayuntamiento es perfectamente controlable. Bastaría hacer un recorte no muy grande en el presupuesto de inversiones para dejar la deuda a cero. Pero recurrimos al endeudamiento para cumplir los niveles de inversión que nuestro pueblo necesita. Y no creo que

PRESUPUESTO GENERAL

FUNC	CONCEPTO	1991
611	Hacienda	289026961
611	Hacienda	0
611	Patrimonio	0
	HACIENDA Y PATRIMONIO	289026961
123	Limpieza E.D.M.	342215328
122	Gtos. Servicios de la Admón. Gral.	151060700
126	Serv. Generales	56872975
433	Alumbrado Público	271000000
441	Saneamiento	125743783
442	Limpieza Viaria	406278943
442	Recogida Residuos Sólidos	0
417	Desinfección y Desinsectación	6000000
446	Vertedero	15000000
443	Cementerio	91103600
435	Parques y Jardines	305899197
445	Matadero	5737568
	SERVICIOS GENERALES	1776912094
221	Admón. Area Seguridad	4762228
222	P. Municipal y Protec. Civil	446469677
223	Protección Civil	5199500
513	Transporte y Tráfico	107623935
224	Extinción de Incendios	91021439
	SEGURIDAD	655076779
441	Sanidad	11812700
413	Centro Médico de Urgencias	28696833
414	Veterinaria	1640922
447	Departamento Medio Ambiente	34062119
415	Laboratorio Municipal	42060203
412	O.A. Salud	52177723
444	Consumo	23798318
	SANIDAD Y CONSUMO	194248818
432	Urbanismo	1389092172
	URBANISMO	1389092172
421	O.A. Escuelas Infantiles	246806338
321	Promoción Educativa	93935786
422	Conserv. Centros Escolares	157384514
323	Servicios Sociales	374094122
324	O.A. Fund. Getafe Formac/Empleo	705520929
452	Deportes	588269283
453	O.A. Instalaciones Deportivas	320456822
451	Cultura	80372195
450	O.A. Cultura	311885127
455	Juventud	91627173
	SOCIAL	2970352289
322	Delegación Empleo e Industria	73513227
	PROMOCION INDUSTRIAL Y EMPLEO	73513227
613	Financiación (antes Intereses)	757799390
613	Amortizaciones	0
951	Devolución de Ingresos	59999996
	AMORTIZAC. Y GASTOS FINANCIEROS	817799386
111	Organos de Gobierno	131012453
120	Servicio Contencioso	14114596
121	Secretaría General	118666687
124	Personal	90921641
125	Serv. Generales Personal	285531723
314	Pensiones	6634422
463	Prensa	124307156
461	Relaciones Institucionales	6000000
462	Deleg. Medio Ambiente	2740716
	ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS	779929394
	Total Presupuesto	8945951120

ningún gobierno municipal con un mínimo de sensibilidad, y mucho menos si es de izquierdas, se atreva a recortarlo".

P.: Por último, destaca en el presupuesto de este año igual que en el 89, el capítulo de inversiones en instalaciones deportivas.

R.: "Todo esto responde a una actuación fundamental que es el Plan Trienal que firmamos con la Comunidad de Ma-

drid, que abarca los años 89, 90 y 91. Este año es donde se cargan fundamentalmente los capítulos de inversión en equipamientos deportivos. Se da culminación este año a esas inversiones en el Plan Trienal, aunque pienso que es muy difícil estar en condiciones óptimas porque la demanda sigue siendo muy fuerte, el gran diseño de equipamientos deportivos va a quedar terminado en 1991." ■

Jornadas sobre integración social, educativa y laboral

Organizadas por el Equipo Psicopedagógico Integrado (Servicio Psicopedagógico Municipal, Equipo Multiprofesional -MEC- y Servicio de Orientación Escolar y Vocacional -MEC-) y patrocinadas por la Concejalía de Educación: estas jornadas, que se celebrarán los días 30 y 31 de Enero y el 1 de Febrero, tienen como objetivos prioritarios:

- Difundir información sobre condiciones y recursos para la integración.
- Intercambiar planteamientos teórico-técnicos y experiencias de integración social, educativa y laboral.
- Profundizar en estrategias y recursos para la mejora de la integración en sus distintos ámbitos.
- Plantear necesidades no cubiertas e implicar a instituciones y servicios.

PONENCIAS:

1ª El por qué de la integración en la sociedad actual

Ponente: D. Miguel Pereira, Secretario General de la Fundación ONCE. Día 30, 17.00 horas.

2ª Procesos de inadaptación social: papel de la familia y escuela

Ponente: J. Mª Valverde, Profesora de Psicología Diferencial, Universidad Complutense. Día 31, 17.00 horas.

Igualmente habrá lo que se han denominado Comunicaciones, en la que se dará todo tipo de información sobre el tema por parte de Equipos Profesionales. Estas Comunicaciones versarán sobre Integración Educativa, Importancia de la Prevención y Estimulación precoz en la infancia, Infancia y Salud Mental o Experiencia de la Escuela Compensatoria en Getafe. Estas jornadas se completarán con una mesa redonda en la que se abordarán las perspectivas sociolaborales de los jóvenes con necesidades educativas especiales.

En el Centro Cívico San Isidro, lugar en que se celebrarán las jornadas, se darán cita especialistas del Ayuntamiento de Getafe, del Ministerio de Educación y Ciencia y del Inerser. ■

Situado en la antigua Fábrica de Harinas un teatro para Getafe

La Subdirectora General de Teatro del Ministerio de Cultura, Ana Antón, se mostró muy satisfecha por la construcción de un teatro en Getafe en el transcurso de una visita que realizó a nuestra ciudad el pasado 8 de enero.

Durante el recorrido Ana Antón calificó de "estupenda" la iniciativa del Alcalde de construir un teatro en nuestra localidad y valoró muy positivamente el proyecto. "Es muy importante para la zona sur de Madrid con una idiosincrasia netamente industrial, contar con un equipamiento cultural de estas características".

La Subdirectora del Ministerio de Cultura estuvo acompañada por el Alcalde Pedro Castro, el Concejal de Urbanismo Jesús Neira y por el Concejal de Educación y Cultura Rafael Caño, además del Arquitecto director del proyecto José Mª Pérez "Peridis" que explicó sus características fundamentales.

El asesor del Ministerio que acompañaba a Ana Antón se interesó por las características técnicas del proyecto e incluso se comprometió a mantener una reunión con Peridis para concretar algunas

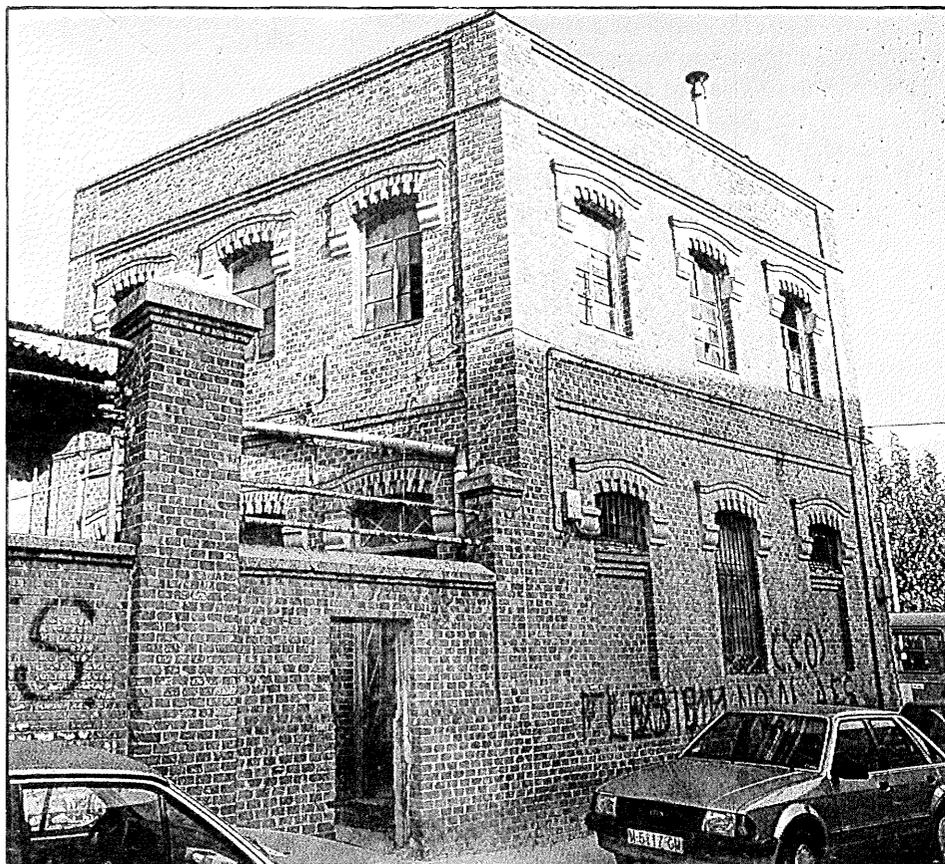
innovaciones que enriquecerían el resultado final.

Recuperación de la antigua Fábrica de Harinas

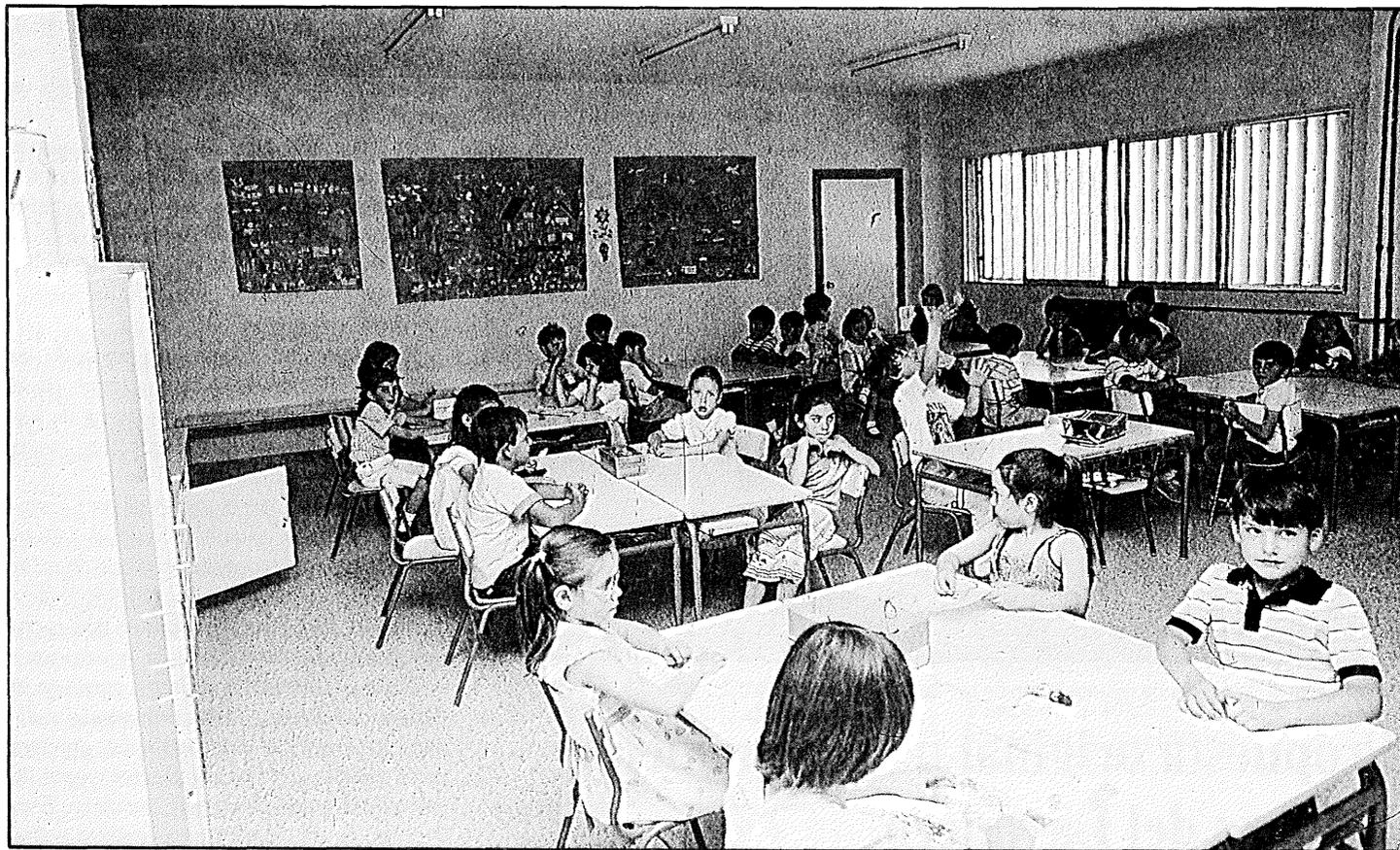
Dicho teatro estará ubicado en la antigua Fábrica de Harinas que será próximo Centro Cultural. Además del teatro contará con una biblioteca y una sala permanente de exposiciones. "La recuperación de equipamientos industriales para uso cultural es una de las ideas contemporáneas más brillantes en materia de restauración", precisó la Subdirectora del Ministerio de Cultura.

Al término de la visita, Ana Antón, se comprometió a estudiar el proyecto en profundidad para buscar la fórmula más idónea de colaboración con el Ayuntamiento de Getafe.

El futuro teatro tendrá una capacidad para 700 localidades distribuidas en un patio de butacas y dos anfiteatros. La obra ha sido realizada por alumnos de la Escuela Taller en colaboración con el Instituto Nacional de Empleo. ■



Tras la remodelación definitiva de la Fábrica de Harinas, uno podrá encontrar un teatro entre sus muros.



Alrededor de 5.000 niños participaron en la Campaña que organizaron los Centros Cívicos y de Barrio en las pasadas fiestas navideñas.

¡A jugar que son más días!

Este fue el slogan de la Campaña que los Centros Cívicos y de Barrio, con la participación de grupos, asociaciones y personas que saben de la importancia del juego en la infancia, realizaron del 22 de diciembre al 5 de enero. Es buena cosa despedir y recibir el año jugando.

Unos 5.000 niños y niñas participaron en las actividades, construían y arreglaban juguetes, los cambiaban con otros niños, disfrutaron con juegos para compartir, cooperar, se divertieron utilizando la imaginación y el ocio creador. También los mayores, padres y madres, estuvieron presentes: debatieron con expertos la importancia del juego en el desarrollo de sus hijos, trataron de comprender la riqueza que los juegos, y los elementos externos con los que se hacen los juguetes, aportan a los pequeños, planificaron y llevaron a cabo actividades para ellos. Algunas profesoras y profesores hicieron otro tanto.

La Campaña finalizó con éxito. Hubo muchas personas implicadas antes y durante, pero la idea del slogan va más allá de ese corto tiempo de Navidad que nuestra cultura asume como días felices, de paz y entendimiento entre las personas, y los niños observan que, como por arte de magia, todo cambia. Jugar no es "perder el tiempo", levantarse sin las prisas del cole, trasnochar un poco más, hasta pare-

ce que excederse en golosinas no amenaza perversas caries. Y sin embargo, algunos dicen aburrirse...: ¡y tienen de todo!, pensamos, sin admitir que cuando una niña, un niño, dice que se aburre, que no sabe qué hacer, algo no funciona.

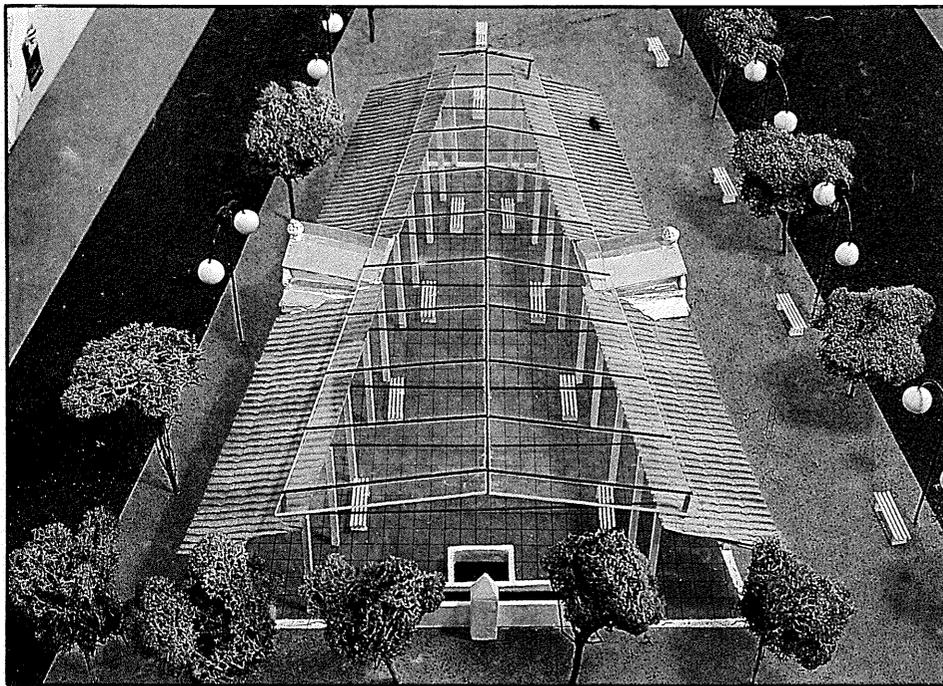
Qué pena que la televisión o las prisas hagan desaparecer los relatos de las abuelas, qué pena que las "obligaciones infantiles" sean a veces tan ajenas a las necesidades del niño, qué rabia que la plaza no sea un lugar tan seguro como el hogar.

Es preciso que los pequeños puedan llegar a la edad madura poseedores de la sabiduría que les permita ser críticos, constructivos, orientar la búsqueda de su libertad hacia un mundo pacífico, cooperativo, que sepan crear, transformar, tener confianza en sí mismos y en los demás, ser personas vivas, con imaginación, con iniciativas propias en la decisión de su vida. En ello tenemos una tarea común, no sólo padres, animadores socioculturales, profesores... ellos por descontado, pero no sólo, el Barrio entero, la ciudad en su to-

talidad (con sus valores, su cultura, sus espacios, sus ofertas), todos tenemos un magnífico reto: que los niños crezcan en un ambiente educador, y en la infancia lo lúdico y lo educativo vayan cogidos de la mano, incluso unidos.

Cuando los niños son muy pequeños, la vida en su totalidad es juego, no hay separación entre jugar/aprender/comprender, el desarrollo integral de los peques pasa un primer momento por las actividades lúdicas, y la realidad exterior, todo lo que le rodea (las cosas, los valores, los acontecimientos, etc.) son puros juguetes. El niño juega con los juguetes de la realidad a través de la imaginación, transformando esa realidad para comprenderla, asimilarla, o simplemente para recrearse en ella.

■ Dicen que no hay imagen más bella que la de un niño durmiendo, hay otra tanto como la anterior, la cara de un niño ante el juguete deseado. Por ello no podemos olvidar que los mejores juguetes están, precisamente, en un entorno rico de estímulos, en una ciudad donde se tienen en cuenta sus necesidades, en un ambiente familiar, escolar y de barrio donde pueda descubrir el interés de crear, inventar, reivindicar, compartir, colaborar, decidir, opinar... por ello, la Campaña finalizó, pero no la intención de la misma, cada cual tiene su implicación, ya saben ¡A jugar, que son más días!



Maqueta de la propuesta de remodelación de la Plaza del Lavadero.

Propuesta original para remodelar la Plaza del Lavadero

Entre el 25 de Enero y el 6 de Febrero estará expuesta al público, en el Centro Ricardo de la Vega, la maqueta que un grupo de jóvenes ha realizado como propuesta para la remodelación de la Plaza del Lavadero.

La iniciativa tiene interés, no sólo por la originalidad del proyecto, sino porque cubre la necesidad que tiene Getafe de un espacio cubierto para exposiciones, conciertos, etc. y que a la vez sirva de lugar

de encuentro de los vecinos.

La Plaza del Lavadero de Getafe, se encuentra situada entre las calles de la Arboleda y Hospital de San José y se debe su denominación a que en este lugar se

encontraba situado el lavadero municipal, que vino prestando sus servicios a los vecinos de esta localidad hasta mediados de los años 60.

La idea que se expondrá, incluida la maqueta, tiene por objeto recuperar los elementos arquitectónicos más relevantes del antiguo lavadero construido en el siglo XIX y convertir la citada plaza en un lugar de encuentro y disfrute para los vecinos del municipio.

Según esta idea, que ha elaborado un grupo de jóvenes de Getafe, a través de la Delegación de Juventud (Programa de Estética Cotidiana), constará de tres zonas perfectamente delimitadas:

ZONA 1ª.- Corresponde al área exterior de la plaza, estando dotada del aparcamiento actual, zona de arbolado, farolas y mobiliario urbano.

ZONA 2ª.- Configurada por dos espacios porticados paralelos a las vías principales, realizados en teja árabe, como en el antiguo lavadero, y doble columnata realizada en hormigón arquitectónico, en cuya parte central se situarán puertas copia de las existentes en el antiguo lavadero. Esta zona porticada servirá para realizar exposiciones, mercadillos artesanales o zona de paseo.

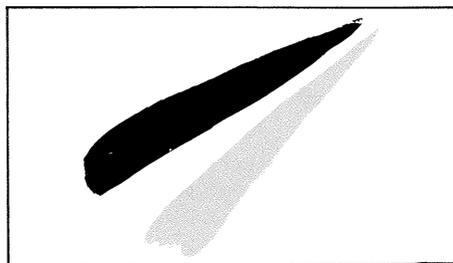
ZONA 3ª.- Delimitada por la anterior zona, albergará en su interior un pilón emulando al del referido lavadero. El pilón podrá cubrirse transformándose en escenario, para actuaciones y representaciones. La cubierta está realizada en policarbonato sobre estructura ligera, de este modo se permitirá el paso de la luz natural al interior de esta zona. ■

Ciclo de conferencias en torno a Azaña

Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo se celebrarán una serie de conferencias sobre "la Segunda República a través del Presidente Manuel Azaña en el cincuentenario de su muerte". En estas jornadas colaboran el Ayuntamiento y la Universidad y han sido promovidas por los Institutos de Bachiller Manuel Azaña y Laguna de Joatzel.

El acto inaugural, el día 30 de Enero, será a cargo del Rector de la Universidad Carlos III, Gregorio Peces Barba.

El ciclo de conferencias se abrirá con "Los intelectuales y la Política" y culminará con "Azaña, pensador y escritor". En medio estarán las conferencias "Los partidos republicanos durante la Segunda República", "La economía española durante la Segunda República", "La mujer en la



Segunda República" y "La España de la Segunda República".

Los conferenciantes serán Juan Marichal, Octavio Ruiz Majón, Gabriel Tortella, Gloria Núñez, Feliciano Paéz-Camino y José María Marco. Todo el ciclo de conferencias se realizará en el aula 63, del pabellón 5 de la Universidad Carlos III. Todas serán a las 13.00 horas. Una buena oportunidad para conocer una época importante y a un político que hicieron historia en nuestro país. ■

Dos pintores de Getafe exponen en la sala Pablo Serrano

A lo largo de los días 9 al 22 de Enero, Eva Pérez y Eloy Cabrera Molina, exponen parte de su obra en la sala Pablo Serrano del Sector III. Ambos han participado ya en varias exposiciones en distintos lugares de España, lo que hace que su obra sea conocida y se consoliden dentro del mundo de la pintura.

Eloy Cabrera ha presentado su obra en Madrid, Ayllón y Medina del Campo. Eva Pérez ha expuesto asimismo en Madrid, Tenerife y Ayllón. En esta exposición estos dos pintores muestran su obra bajo singulares perspectivas. ■



Junta Arbitral de Getafe

Firmada el acta de Constitución

El pasado 20 de diciembre y presidido por el Alcalde de Getafe, D. Pedro Castro; la Presidenta del Instituto Nacional del Consumo, Dña. Ana Corcés; y el Director General de Comercio y Consumo de la C.A.M., D. Carlos Arnáiz, se firmó el acta de Constitución de la Junta Arbitral de Getafe.

Las Asociaciones de Consumidores firmantes fueron:

- Unión de Consumidores de Getafe
- ASGECO (Asociación General de Consumidores)
- ACUREMA (Asociación de Consumidores y Usuarios de la Región de Madrid)
- UNAE (Unión Cívica Nacional de Consumidores y Amas de Hogar de España)
- OCU (Organización de Consumidores y Usuarios).

Las Asociaciones de Empresarios firmantes fueron:

- ACOGE (Asociación de Comer-

ciantes de Getafe) • CMP (Asociación Comerciantes y Profesionales Calle Madrid Peatonal) • Gremio Hostelería de Getafe • ANCED (Asociación Nacional de Centros de Enseñanza a Distancia) • CEPYME Madrid (Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa de Madrid) • COPYME (Confederación General de las Pequeñas y Medianas Empresas del Estado Español) • ASETRA (Asociación Empresarios Talleres Reparación Automóviles de Madrid) • Asociación de Tintoreros. ■

Las Rebajas

Los establecimientos comerciales suelen prever dos períodos que transcurren principalmente durante los meses de enero y julio, en los que se ofertan "REBAJAS".

La práctica es atractiva tanto para comerciantes, dan salida a los stocks que les impiden la renovación de productos, como para los consumidores que renuevan su vestuario y otros útiles a menor costo.

En algunas Comunidades de España se ha legislado sobre la materia, distinguiéndose entre Rebajas: Liquidación; Descuento y Saldos.

Rebajas es la venta de productos a precio reducido con ocasión del cambio de temporada.

Liquidación es la venta por cese de actividades.

Descuento es la venta sólo sobre artículos normalmente expuestos.

Saldos es la venta de productos desparejados, defectuosos, etc., que se pueden vender sin comportar riesgo ni engaño.

Como es obvio en nuestra Comuni-

dad no existe una legislación específica y a veces se utilizan incorrectamente los conceptos.

No obstante el período en el que nos encontramos atrae a los consumidores hacia los establecimientos, es un hecho incontestable que obliga a la Administración a defender los legítimos intereses de los consumidores.

Lo primero que tiene que quedar claro es que los artículos son realmente de rebajas, que no han sido adquiridos especialmente para las "rebajas" (saldos), compruebe no obstante su acabado.

En las rebajas lo único que baja es el precio, no la calidad ni los derechos del consumidor, eso quiere decir que el comerciante no puede eludir responsabilidades como el cambio de productos defectuosos, extensión de factura o ticket de compra, cobro con tarjetas de crédito (si se anuncia en la puerta del establecimiento), etc.

Recuerde que las Asociaciones de Consumidores, la OMIC y ahora la Junta Arbitral de Consumo están a su disposición. ■

Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil

SIAJ

Tel. 6810013. Horarios de 9 a 14 horas y de 17 a 20 horas

Cursos de Formación Técnico Profesional

Como cada año la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, convoca cursos de Formación Técnico Profesional para jóvenes.

OFERTA ENERO 91

En Getafe:

- Técnico en microinformática profesional
- Ofimática
- Automatas programables
- Iniciación al marketing
- Electricidad y electrónica básica
- Mantenimiento primario de viviendas

Fuera de Getafe:

- Módulos de nivel básico
- Comunicación y medios audiovisuales
- Informática
- Mecánica y automoción
- Artes gráficas
- Gestión de empresas
- Gestión medio ambiental
- Construcción
- Madera y mueble
- Otros cursos

Documentación:

- Fotocopia D.N.I.
- Fotocopia Titulación (según curso)
- Fotocopia Tarjeta del paro
- Fotocopia Declaración Renta

Inicio: En el mes de abril.

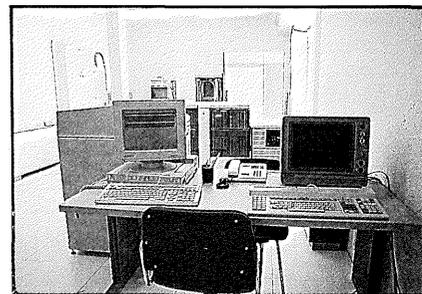
Para mejor información sobre los cursos, horarios, duración y lugar donde se imparten, etc., dirígete al Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil, C/ Madrid, 71, 1º Dcha.

Tel.: 681 00 13

Horario: Mañanas, 10:00 a 13:00 h.

Tardes: 17:00 a 19:00 h.

Lunes a Viernes ■



Entre los cursos ofertados se encuentra la microinformática.

Se celebró el trofeo C. A. Satafi de baloncesto

En los pasados 5 y 6 de enero se celebró el III Trofeo de Baloncesto C.A. Satafi. Contó con la participación de equipos juveniles y cadetes de Madrid. En cadetes resultó vencedor el equipo Delicias y en juveniles se proclamó campeón Caja Madrid.

Durante este tercer torneo se dieron los siguientes resultados:

FASE CLASIFICATORIA CADETES

Satafi, 49 - Norte, 38.
Delicias, 36 - Escolapios, 43.

FASE FINAL

Tercer y cuarto puesto:
Escolapios, 57 - Norte, 50.
Primer y segundo puesto:
Delicias, 62 - Satafi, 39.

FASE CLASIFICATORIA JUVENILES

Tajamar, 66 - Satafi, 51.
Caja Madrid, 71 - C.A.S.A., 62.

FASE FINAL

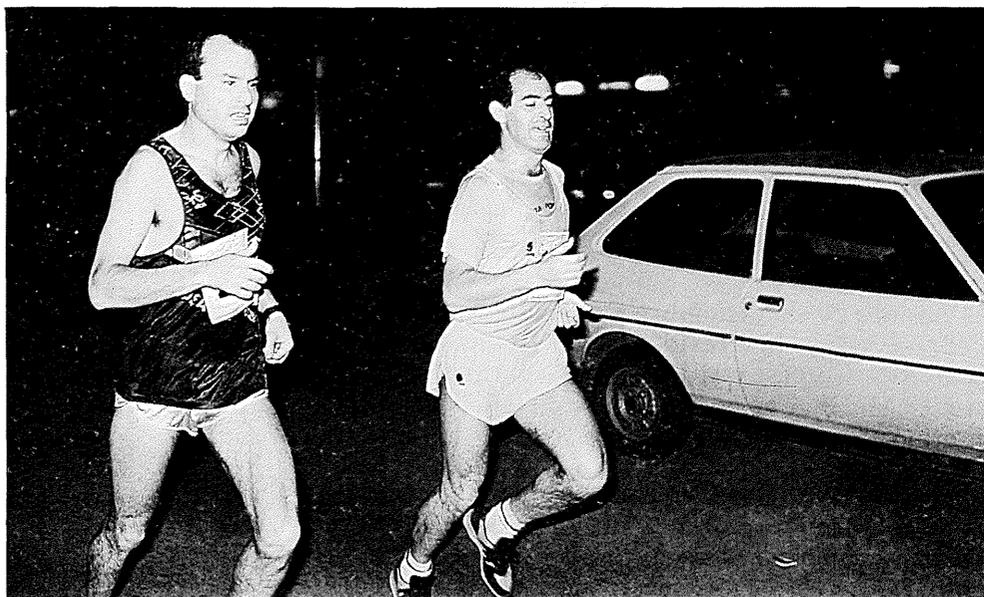
3º y 4º puesto:
Satafi, 72 - C.A.S.A., 62
1º y 2º puesto:
Caja Madrid, 85 - Tajamar, 82.

En el pabellón Juan de la Cierva los mencionados equipos dieron buena muestra de que la savia joven del baloncesto viene pisando fuerte, lo que nos permite augurar un futuro esperanzador para el baloncesto local y nacional. ■

BREVES

Cena Peña los Sonaos. La peña getafense "Los Sonaos" celebra el próximo 19 de Enero una cena para celebrar su 5º aniversario. El ágape tendrá lugar en los Salones Emperador, a las 22.00 horas, y todos los interesados en asistir habrán de pagar la cifra de 3.500 pts. Desde aquí nuestro ánimo a esta peña getafense y que cumplan más aniversarios. ■

16 GETAFE



Más de 400 atletas corrieron la célebre San Silvestre de Getafe.

Un atleta local venció en la San Silvestre Getafense

La Peña PCeros consiguió reunir a más de 400 atletas en la tradicional prueba del 31 de Diciembre. Jesús Contreras en hombres y Marisol Madera en mujeres se proclamaron vencedores en una carrera de casi once kilómetros.

Jesús Contreras, atleta de Getafe perteneciente al club de atletismo gallego New Balance, invirtió un tiempo de 29 minutos 39 segundos. Su triunfo le proporcionó un premio en metálico de 40.000 pesetas y el equivalente a su peso en langostinos.

Este año la tradicional prueba tuvo un aliciente especial: las metas volantes. Pasar el primero por debajo de ellas era obtener un jamón como premio. Asimismo el recorrido resultó adecuado para los atletas como se comentaría al final de la prueba.

El presupuesto ascendió a 1.800.000 pesetas y fue subvencionado por diferentes

comercios de la localidad. La peña PCeros contó con la colaboración de los clubes de atletismo de la localidad y alguna peña local. Asimismo contó con el apoyo del Organismo de Deportes Municipal.

En veteranos vencían Luis Hidalgo y María López respectivamente. Esta prueba se consolida como una de las mejores del calendario de atletismo y cuenta con la presencia de atletas de élite. Por ella han pasado Tineo y Matamoros entre otros y su testigo lo han recogido Jesús Contreras y Marisol Madera. El último día del año proporcionó un atletismo de altura. ■

La Copa de Europa de balonmano en Getafe

El primer equipo de balonmano del Atlético de Madrid disputará en Getafe un encuentro de la Copa I.H.F. de Balonmano. Será el próximo 17 de febrero y en esa ocasión se enfrentará al conjunto soviético del C.S.S.K.

El partido se jugará en el Pabellón Juan de la Cierva y será a las 12.30 horas. Para que los colchoneros se vayan adaptando a la cancha, estos disputarán su encuentro

liguero de División de Honor frente al Helados Alacan (Alicante). La disputa de estos dos encuentros hacen vislumbrar la posibilidad de que el conjunto atlético utilice en un futuro las instalaciones deportivas de Getafe. Las relaciones entre el Ayuntamiento de Getafe y el Atlético de Madrid son buenas y prueba de ello es la celebración de este partido europeo. ■

Getafe C. F.

Adios con dignidad a la Copa del Rey

Las Islas Afortunadas no fueron talismán para el conjunto de las Margaritas. Tras haber superado en la anterior eliminatoria al Lérida, los hombres de Sierra se medían al equipo de Las Palmas. En el encuentro de ida, disputado en Getafe, perdían por 1-2. En el encuentro de vuelta hizo falta una prórroga para dilucidar quién pasaba a la siguiente ronda. A pesar de merecer su paso a la siguiente eliminatoria, el Getafe acabó su periplo copero en las Canarias.

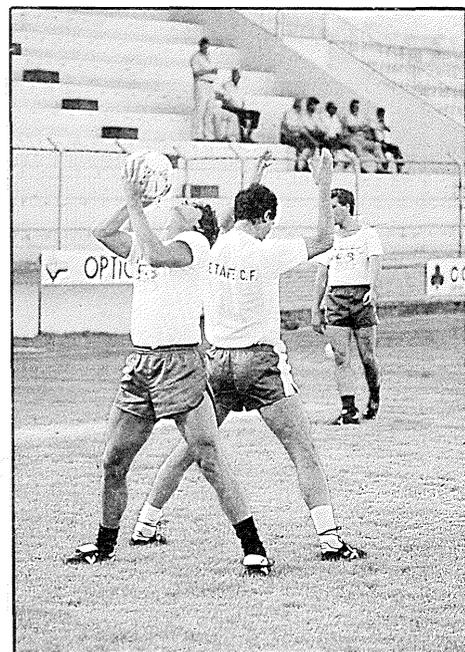
El fútbol no deja de ser un juego ilógico. Al menos con el conjunto azul así lo parece. La Copa del Rey ha demostrado una vez más que es un torneo de K.O. Si los de las Margaritas habían demostrado en las tres eliminatorias anteriores que se encontraban inspirados, en la cuarta, frente a el Las Palmas, la fortuna les abandonó y cayeron derrotados injustamente.

Ya en el partido de ida disputado en las Margaritas frente a los isleños se vió claro que el factor suerte iba a ser decisivo. En aquel encuentro, que se acabaría perdiendo, los jugadores getafeños tuvieron excelentes oportunidades para haber concluido con un marcador favorable de cara al choque de vuelta. No fue así, y los isleños terminaban el encuentro con un marcador favorable merced a la diosa fortuna y a la poca puntería de los artilleros getafenses.

En el partido de vuelta, disputado el día 2 de enero, fue necesario tiempo extra para decidir qué equipo pasaría a la siguiente eliminatoria. Los jugadores del Getafe viajaron hasta Las Palmas con la intención de dejarse la piel en el terreno de juego. Le jugaron de tu a tu a los isleños, les tuvieron contra las cuerdas y una prórroga les apeaba injustamente de un torneo que suponía pérdidas económicas para las arcas del club.

Una vez concluido el periplo copero, el Getafe tiene como objetivo prioritario mantener los puestos de cabeza en el campeonato liguero. Por el momento las cosas parecen ir encauzadas y la segunda vuelta ha de ser crucial para los jugadores de Fernando Sierra.

Se trata de no dejar escapar ningún punto en casa y en los desplazamientos



Ahora el objetivo del Getafe C.F. es meterse en la Liguilla final para ascender a Segunda

arañar lo máximo posible. Encontrarse entre los cuatro primeros de la clasificación es el objetivo. La Segunda División ha de ser la meta y los getafeños son conscientes de que sólo ellos pueden lograrlo. En la Copa han demostrado buenas maneras y ganas. Si siguen por ese camino existen muchas posibilidades de que el Getafe C.F. retorne a la categoría que nunca debió abandonar. ■

Getafe promesas

El retorno afortunado del hijo pródigo

Este equipo, que nunca debió desaparecer, ha retornado nuevamente al fútbol y está demostrando que la cantera puede ser productiva si se le proporcionan medios y se deja trabajar a la gente. Por el momento se encuentra enclavado en el grupo VIII de la 3ª Regional y su primer puesto refrenda con creces el nivel de juego que están desplegando.

El trabajo de cada día, el nivel técnico de varios jugadores, el saber y el espíritu de inconformidad de su entrenador Antonio Cortés y el apoyo que está recibiendo el equipo, cosa que no sucedía en otras épocas, han conseguido confeccionar un equipo respetado.

El Getafe C.F. está realizando esta temporada un gran esfuerzo para cubrir el presupuesto de todas sus categorías. Con ese dinero, 54 millones, tiene que pagar a la totalidad de la 1ª plantilla y sacar fon-

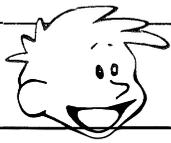
dos para cubrir los gastos de las categorías inferiores, entre la que se encuentra el

citado equipo promesas.

Por el momento las expectativas que han levantado los jugadores de Cortés hacen concebir grandes éxitos en lo deportivo. De seguir así el próximo año militarán en la segunda regional, con lo cual quedará demostrado que las categorías inferiores hay que cuidarlas y no abandonarlas. ■

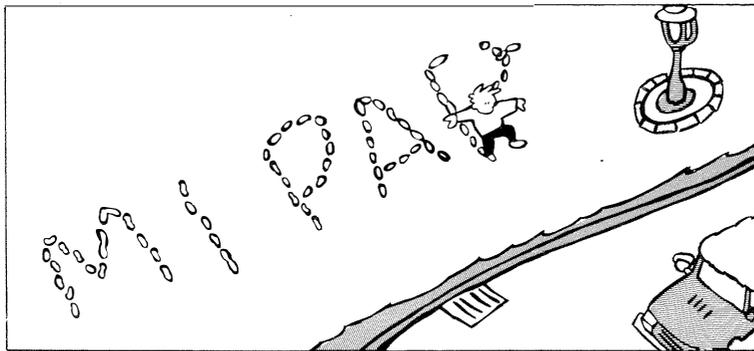
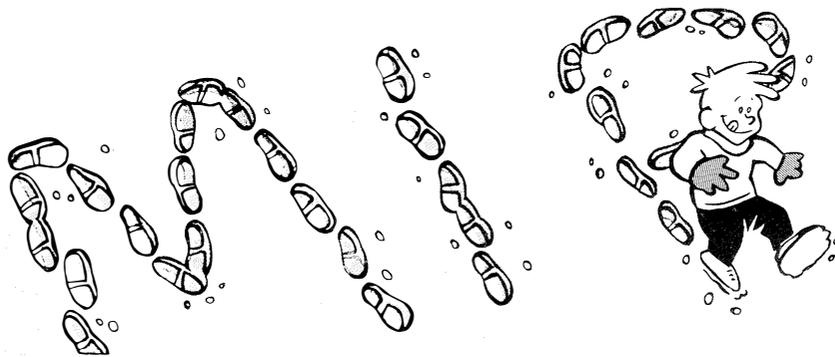


Plantilla del Getafe C.F. "B" Promesas, que en su vuelta al fútbol está cosechando excelentes resultados.



SERGIO

© ANGEL LUIS



Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092
 Policía Nacional c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091
 Protección Civil c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12
 Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76
 Centro S. Mental c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12
 Centro S. Laboral c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios :

A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71
 A.P. Bereial c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91
 C.S. Margaritas c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67
 C.S. Ramón y Cajal c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96
 C.S. El Greco c/ Avda. Reyes Catól. s/n Tef.: 681.75.12 - 95
 C.S. Sector III c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96
 Deleg. Social c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

Ambulancias:

Cruz Roja c/ Leganés Tef.: 682.29.74

Farmacias

- A. Abierto día y noche (cierra de 1.45 a 5)
- B. Abierto hasta las 10 de la noche.
- C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1.45 a 5)
- D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9.30 del día siguiente.

Día 15	Rojas, 36 - 38 (A) Barraquer, 9 (B)	Día 24	Plaza Constitución, 10 (A) Alonso Mendoza, 24 (B)
Día 16	Brunete, 2 (A) Avda. Ciudades, 10 (B)	Día 25	Zaragoza, 12 (A) Juan de la Cierva, 36 (B)
Día 17	Azahar, 1 (C) Alonso de Mendoza, esq. Paloma (B) Madrid, 40 (D)	Día 26	Cervantes, 5 (C) Sánchez Morate, 11 (B) Madrid, 40 (D)
Día 18	Arboleda, 21 (C) Titulcia, 15 (B) Madrid, 48 (D)	Día 27	Aragón, 16 (C) Madrid, 85 (B) Madrid, 40 (D)
Día 19	Serranillos, 19 (C) Murcia, 6 (B) Madrid, 40 (D)	Día 28	Avda. Angeles, 9 (C) Garcilaso, 42 (B) Madrid, 48 (D)
Día 20	Madrid, 48 (A) Córdoba, 2 (B) Madrid, 40 (A)	Día 29	Alicante, 4 (C) Pintor Rosales, 2 (B) Madrid, 48 (D)
Día 21	Madrid, 40 (A) Avda. los Angeles, 47 (B)	Día 30	León, 6 (C) Maestro Bretón, 19 (B) Madrid, 40 (D)
Día 22	Gral. Pingarrón, 9 (C) Granada, 3 (B) Madrid, 48 (D)	Día 31	San José Calasanz, 4 (C) Avda. España, 48 (B) Madrid, 48 (D)
Día 23	Perales, 11 (C) Aragón, 34 (B) Madrid, 40 (D)		

(viene de página 2)

Las flores aparecen agrupadas adquiriendo formas cónicas erectas de color verde-azulado.

Los frutos son piñas de forma ovoidal con el extremo superior redondeado, llegando a superar los 10 centímetros de longitud y 5 centímetros de anchura, madurando estas en primavera. Sus piñones, protegidos por escamas, suelen medir de 1'5 a 2 centímetros de longitud.

Multiplicación

Por medio de semilla.

Preferencias

No es un árbol exigente en suelos, prefiriendo los ácidos. Le gusta que sean ligeros, frescos, fértiles y profundos. Las heladas muy fuertes o prolongadas no le gustan demasiado.

Utilización

Tiene un gran uso a nivel industrial, siendo muy apreciado por la ebanistería, para la fabricación de puertas, barcas, lapiceros, cajas de puros, ventanas, etc., y en cuanto a nivel ornamental, es de gran uso en jardinería, por su porte espectacular, contrastando perfectamente en grandes espacios con las frondosas de porte globoso.

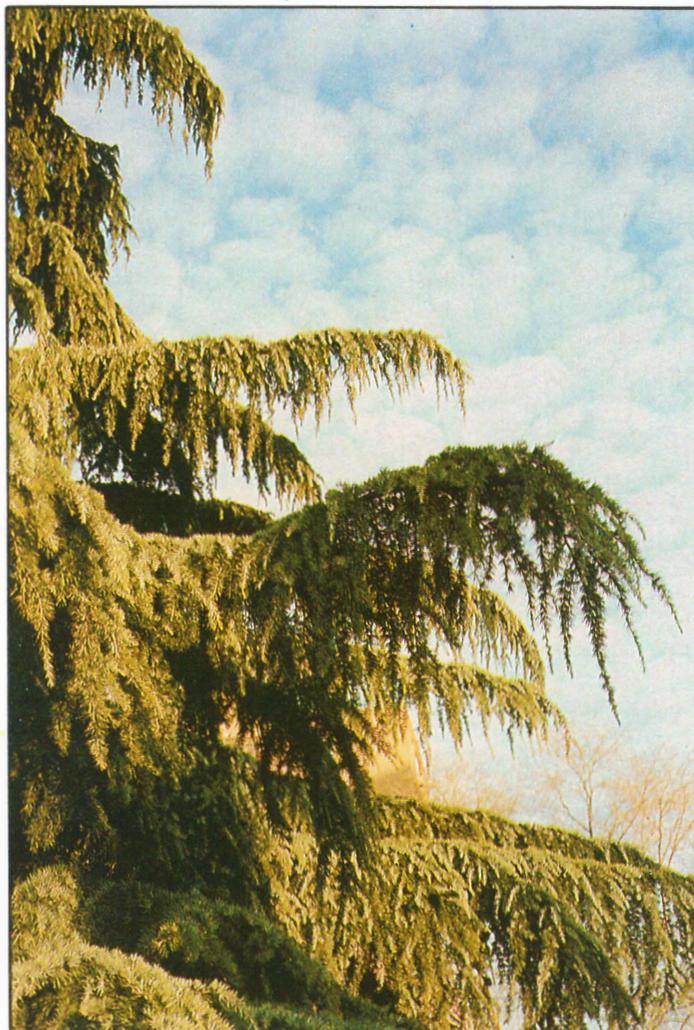
Experiencias

Es una conífera que padece el ataque e invasión de oruga, principalmente la "Thaumetopoea pityocampa" o Procesionaria, que suelen aparecer en febrero-marzo (según la temperatura) tras abandonar las bolsas (suspendidas de los extremos de las ramas) donde pasan el invierno refugiadas. Pueden apreciarse estas bolsas sobre los ejemplares del "Cementerio Viejo" frente a la calle Leganés.

Localización

Plaza de España, calle León c/v a avenida de los Angeles, avenida de Aragón, calle Ricardo de la Vega, Senda de Mafalda, jardín de la Borriquilla (junto a pasarela c. Leganés, Cementerio Viejo, parque Alhóndiga, etc.

EMILIO ORTEGA RUIZ
JEFE DE PARQUES Y JARDINES



Las hojas del Cedro del Himalaya son las más largas y al mismo tiempo las menos persistentes. En la imagen, detalle de las ramas y un ejemplar situado en la calle León



SIMBOLO DE CONFIANZA

ASOCIACIONES ADHERIDAS

Unión de Consumidores de Getafe
ASGECO. Asociación General de Consumidores

ACUREMA. Asociación de Consumidores y Usuarios de la Región de Madrid

UNAE. Unión Cívica Nacional de Consumidores y Amas de Hogar de España

OCU. Organización de Consumidores y Usuarios.

ACOGÉ. Asociación de Comerciantes de Getafe

CMP. Asociación Comerciantes y Profesionales Calle Madrid Peatonal
Gremio Hostelería de Getafe.

ANCED. Asociación Nacional de Centros de Enseñanza a Distancia.

CEPYME Madrid. Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa de Madrid

COPYME. Confederación General de las Pequeñas y Medianas Empresas del Estado Español.

ASETRA. Asociación Empresarios Talleres Reparación de Automóviles de Madrid

Asociación de Tintoreros.

Los establecimientos que ostentan éste símbolo aceptan la Junta Arbitral de Consumo como forma amistosa para resolver diferencias con sus consumidores y/o usuarios.

Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC)
Ayuntamiento de Getafe



Establecimiento adherido



ARC

ARBITRAJE DE RECLAMACIONES
DE CONSUMO



OMIC

INFORMATE EN:
C/. MADRID, 10. GETAFE
682 64 11 - 695 56 29